

Emite UPN convocatoria 2022-2023 para cursar licenciaturas en planteles de la Ciudad de México

El Ciudadano · 9 de marzo de 2022

Las carreras son Administración Educativa, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación y Educación e Innovación Pedagógica



La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) emitió su convocatoria 2022–2023 para interesados en cursar cinco licenciaturas en sus unidades Ajusco, Azcapotzalco, Centro, Norte y Oriente en la Ciudad de México.

La UPN informa que el prerregistro está disponible para quienes deseen cursar las carreras en: Administración Educativa; Pedagogía; Psicología Educativa; Sociología de la Educación y Educación e Innovación Pedagógica (modalidad en línea), hasta el próximo 25 de marzo, a través de la página <https://bit.ly/3sUcNsC>

Para postularse en alguna de las licenciaturas, es necesario haber concluido el bachillerato o su equivalente con promedio mínimo de 7 de calificación.

La institución señala que no habrá prórrogas en el calendario general del procedimiento publicado en la convocatoria <https://bit.ly/3HV9YeT>

El examen de admisión será el próximo 11 de junio en línea y los resultados serán publicados el 2 de julio, a través de la página oficial de la UPN <https://bit.ly/3KNjzqj>. Los resultados de esta convocatoria son inapelables.

Los aspirantes seleccionados deberán inscribirse con la documentación solicitada del 25 al 27 de julio, para dar inicio al ciclo escolar 2022-2023 el 8 de agosto del presente año.

El examen de admisión en línea consta de 120 preguntas de opción múltiple; está orientado fundamentalmente a la identificación de algunas competencias cognitivas básicas necesarias para comenzar estudios superiores en el campo de las ciencias de la educación.

Comprende tres áreas: socio-historia, matemáticas y español. En la convocatoria se publican varias preguntas como una práctica y para que orienten a las y los aspirantes interesados en presentar el examen y busquen ejercicios similares en libros, guías o manuales, con el fin de que reafirmen habilidades y conocimientos.

Los aspirantes seleccionados que aún no cuenten con el certificado de bachillerato en la fecha de inscripción deberán entregar constancia expedida por la institución educativa con fecha reciente que acredite su promedio general y que la conclusión de sus estudios del nivel se cumpla antes del 26 de julio de 2022.

La UPN puntualiza que no imparte ni recomienda curso alguno para presentar el examen de admisión, por lo que solicita a los interesados no dejarse sorprender por instituciones o personas que supuestamente garantizan el ingreso a esta casa de estudios.

Ante cualquier duda, los aspirantes pueden enviar un correo electrónico a nuevoingreso@upn.mx, incluyendo nombre completo, folio, así como la licenciatura y la unidad a la que se desea ingresar.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano